

PANTERA 80 WP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA - ACARICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE - WP

COMPOSICIÓN:

Azufre 800 g/kg
Aditivos c.s.p. 1 kg

Registro N° 021- SENASA
Titular de Registro: ARIS INDUSTRIAL S.A.

Pantera
Productos Químicos

ARIS
INDUSTRIAL

Fabricante y Formulado por: ARIS INDUSTRIAL S.A.
Av. Industrial 481, 78000 (ex: 01) 2264-620
(LIMA - PERU)

CONTENIDO NETO

25 Kg

PRODUCTO PERUANO

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

Pantera
Productos Químicos

PANTERA 80 WP
AZUFRE DE USO AGRÍCOLA

PANTERA 80 WP
AZUFRE DE USO AGRÍCOLA

Pantera
Productos Químicos

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- El producto es irritante para los ojos, la piel o el aparato respiratorio.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lávela la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en los primeros 24 horas.
- Ningún enrase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Inorgánicos.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos con abundante agua fresca y si el contacto fuera con la piel, lávela con abundante agua y jabón.
- El producto no tiene efectos específicos. Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a:

ARIS INDUSTRIAL S.A.: (01) 338-5428 AX: 2540/2550
ESSALUD: 117 (las 24 horas del día)
CISPROQUÍM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido destruya estos envases y deposítelos en los sitios designados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Perigroso para los abejas.
- No contaminar lagos, ríos, estuarios o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar para los animales domésticos, fauna y flora silvestre, manténgalos fuera de las zonas tratadas al menos durante 24 horas después de la aplicación.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio designado por las autoridades locales para este fin.

Pantera
Productos Químicos

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PANTERA 80 WP es un fungicida acaricida formulado en polvo mojable para el control de orduño y ácaros (araña roja y ácaro del tratado) contemplado en el cuadro de dosis. Se recomienda aplicar temprano por la mañana o al atardecer, evitando la presencia de vientos y la alta radiación solar. Aplicar PANTERA 80 WP en mezcla con un volumen suficiente de agua de manera uniforme al follaje de las plantas. Para preparar la mezcla, lleve el tanque de preparación hasta la mitad con agua, agregue la dosis recomendada, agitar y completar con agua.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGAS/ENFERMEDAD		DOSIS kg/200L	PC (días)	LMI (g/L)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Mandarino	Araña roja	Panonychus citi	1 ⁽¹⁾	-	N.A.
	Ácaro del tratado	Phytocarpus citri	0.75-1	-	N.A.
	Ácaro Nalio	Phytocarpus citri	0.75-1	-	N.A.
Mango	Orduño	Orduño mangiferae	0.5-1	-	N.A.
Palo	Araña roja	Oligonychus	0.5-0.75	-	N.A.
Uva	Orduño	Erythraeus	0.5-0.7	-	N.A.
Alcañal	Orduño	Laelaspis	1	-	N.A.
Plátano	Orduño	Laelaspis	-	1.5	N.A.
Limon	Araña roja	Panonychus citi	1-2	-	N.A.

PC: Período de carencia en días. LMI: Límite máximo de residuos expresado en g/L.
N.A.: No aplica. (1) Máximo total de ciclos de aplicación: 25/27 L/ha para el cultivo de mandarino.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar las aplicaciones al primer signo de infestación de la plaga para prevenir y controlar el ataque sobre el campo de cultivo. La frecuencia de aplicación puede variar en función a las condiciones climáticas y a la presencia de la enfermedad en el campo, pero una frecuencia adecuada pueda ser entre 7 y 10 días entre aplicaciones. Para el cultivo de plátano se recomienda 5-6 como número máximo de aplicaciones por campaña en función a las condiciones climáticas y a la presencia de la enfermedad en el campo. Para el cultivo de mandarinos se recomienda realizar una aplicación por campaña (1 campaña/año).

PERIODO DE REINGRESO

El periodo de reingreso adecuado es de 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de plaguicidas excepto con aceites de uso agrícola, sustancias alcalinas, mercuriales y arsenicales, los cuales no se deben mezclar bajo ningún motivo. No aplicar aceites agrícolas minerales durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación.

FITOTOXICIDAD

PANTERA 80 WP no es fitotóxico, siempre y cuando se utilice de acuerdo a lo recomendado en esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las indicadas en la etiqueta y que es eficaz para las fines aquí recomendados, el uso y mezcla de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

